

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 Es. Prov. 10, Estranj. y Ul. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

Entregando su importe en Madrid lo envía-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 4,285 DE LA NOCHE

MADRID.—LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La reunion y el baile de amigos intimos que debia tener lugar esta noche en la embajada de Francia se ha suspendido con motivo de la muerte del príncipe Alberto de Inglaterra.

Acercas de la proposicion presentada á las Cortes por el Sr. Escario pidiendo que se declaren incompatibles los cargos públicos y los de individuos del Consejo de administracion de las compañías de Obras públicas, dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro* que si por cargos públicos se entienden los destinos del gobierno, especialmente en el ministerio de Fomento y en la carrera judicial, cree poder estar de acuerdo con el Sr. Escario; pero no si el veto se estende á los cargos de senador y de diputado, porque no es posible sospechar siquiera que haya un diputado ó senador que sacrifique los intereses del país, de que es representante á los relativamente pequeños que pueda tener comprometidos en una sociedad cualquiera.

La junta de gobierno de la sociedad del ferro-carril de Barcelona á Sarriá, en una de sus últimas sesiones acordó exigir de los señores accionistas el 17 dividendo que completa el 93 por 100 del valor nominal de las acciones, que deberá hacerse efectivo hasta el 31 del actual diciembre.

Durante la última semana se ha observado en la cotizacion de nuestros fondos mayor movimiento en las transacciones, aunque sin alteracion notable de los fondos. A 49-70 empezó el lunes el consuelo; subió el martes á 49-75 y 80 céntimos; el miércoles á 49-75 y 80; el jueves volvió á descender á 49-80; el viernes á 49-80 y 49-85 y quedó el sábado á 49-75. La diferida que empezó el lunes á 43-10 quedó anteayer á 43-30. La deuda amortizable de primera clase quedó á 35 y la de segunda á 14-50, y el personal á 20-75. En acciones de carreteras se ha observado poca diferencia. No así en las obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles que han subido á 93-20. El canal de Isabel II se ha cotizado á 109-45 y el Banco de España á 216.

El licenciado en medicina y cirugía señor Palomar, ha dirigido un reto científico á el *Siglo médico* para probar á este periódico la eficacia práctica de su medicacion en las intermitentes intercaladas que se da gratis á todos los facultativos y personas extrañas á la ciencia en la conocida farmacia del Sr. Somolinos. El *Siglo médico* ha emitido un juicio que no podemos calificar sobre esta medicacion, pero debemos advertirle que la aprobacion del específico está sometida al tribunal competente que es el Consejo de Sanidad y que no le es lícito juzgar una cuestion que hoy no conoce.

Han empezado á llegar á Inglaterra familias emigrantes de los Estados Unidos. El vapor *Nidgara* ha conducido á Liverpool en su último viaje 48 familias que se han dirigido á Londres. Dicese que muchas familias inglesas establecidas en los Estados del Norte, las van á imitar.

Se ha publicado ya en Nápoles el informe del director del observatorio sobre la erupcion del Vesubio. Desde el día 7 del mes actual las agujas del aparato Lamont marcaban una perturbacion. Al siguiente día el sismógrafo electro-magnético señalaba un estremecimiento continuo de la tierra con sacudidas de terremoto. El día 8 á las cuatro se abrió una ancha boca en la lava de 1794 á algunos kilómetros bajo la torre del Greco. Esta boca empezó primero á arrojar humo y ceniza, despues lava en pedruzcos, y por último lava líquida que devastó la colina y enterró muchas casas. A las doce de la noche cesó la lava. El 9 por la mañana se abrieron nuevas bocas en la parte mas baja que empezaron á vomitar humo, piedras y cenizas. La boca superior continuaba el 11 arrojando ceniza, pero débilmente.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,081 fanegas de trigo de 36 á 62 rs. fanega, quedando por vender sobre 817 fanegas, cebada de 31 á 34, y la algarroba á 44.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no publica ningun real decreto.

Por real orden de 1.º del actual se ha mandado que se considere sin efecto la circular de 26 de setiembre de 1859, y las recordatorias de 12 de enero y 19 de julio últimos, pudiendo en su consecuencia solicitar su inclusion en el escalafon de sus respectivas categorías los jefes y oficiales que llevan 10 años de posesion en las condecoraciones de San Hermenegildo.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra, que según lo establecido en la real orden de 9 de abril de 1836, por la que se detalla para el cargo de secretario de revista de inspeccion la gratificacion mensual de 400 reales por el término de tres meses en los distritos de Castilla la Nueva y Cataluña, y dos en todos los demas, se abone la gratificacion referida por solo el tiempo espresado.

El gobernador de la isla de Fernando Poo y sus dependencias participa con fecha 29 de octubre último que no ocurría novedad en el territorio de su mando; y que habiendo sido sumamente satisfactorio durante varios meses el estado sanitario de dicha isla, continuaban adelantando cuanto era posible en la misma las obras de construccion.

Se ha dispuesto que ingresen en la academia de Estado-Mayor de artillería de la Armada y se les sienta plaza de

alumnos de la misma, á diez aspirantes aprobados cuyos nombres publica la *Gaceta*, siempre y cuando hayan cumplido con los requisitos que les exige el art. 43 del reglamento de la Academia; de lo contrario será nula esta gracia para los que no lo hubieren verificado, llegado el momento de su ingreso en el establecimiento.

Ha sido promovido al empleo de capitán de fragata el teniente de navio de la escala de reserva D. Joaquín Fernández Pedrián, confirmandole el destino vacante de segundo comandante del tercio naval de Málaga.

Se ha dispuesto que pase á tomar el mando del segundo batallon de infantería de Marina el coronel graduado teniente coronel y primer jefe del primero D. Federico Salcedo y San Roman, y que el teniente coronel primer jefe del segundo D. Weacelao Valcárcel y Usel de Guimbará pase á tomar el mando del primero.

Por el ministerio de Marina se ha prevenido que á la llegada de la corbeta *Ferrolana* á Cartagena disponga el capitán general de aquel departamento el exámen de los aprendices navales y terminado salga para Algeciras.

Los documentos de la deuda pública amortizados en el mes de agosto último por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones fueron en número de 4,060,630, importantes 4,041,375,634 reales 84 céntimos.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 147,699 rs., depositados por 2,469 individuos, de los cuales 93 han sido nuevos imponentes; se devolvieron 185,142-42, á solicitud de 110 interesados.

Se ha concedido el retiro para Montizon, provincia de Jaen, al teniente coronel don Benito Amores y Acebron, sargento mayor que ha sido de dicha plaza.

En Córdoba se tenia por seguro que se ha resuelto que no se haga variacion alguna en el trazado de la via férrea de Málaga á Córdoba, la cual irá á parar á esta última capital directamente.

En 30 de noviembre último, el Banco de Cádiz tenía un capital activo de reales 129,252,992-92; el de Barcelona, el de 3,458,712-225 pesos fuertes; el de la Coruña, 12,061,480-24; el Crédito Mobiliario barcelonés 4,432,056-550 pesos; la Sociedad catalana general de Crédito, 9,293,383-459 pesos.

Ha fallecido en esta corte el acreditado profesor de medicina y cirugía don Aguedo Pinilla.

Desde 1.º de enero, el servicio de las dos expediciones mensuales para la conduccion de la correspondencia desde Cádiz á las islas Canarias, en buques de vapor, se sujetarán al siguiente itinerario: Salida de Cádiz, dias 2 y 17 de cada mes, á las cuatro de la tarde.—Llegada

á Santa Cruz de Tenerife, los dias 6 y 21, á las seis de la mañana.—Salida para las Palmas (Gran Canaria), los mismos dias á las doce de la noche.—Llegada á las Palmas, los dias 7 y 22 al amanecer.—Regreso de las Palmas á Santa Cruz de Tenerife, los dias 8 y 23 á las doce de la noche.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, los dias 9 y 24 al amanecer.—Salida para Cádiz, los mismos dias á las cuatro de la tarde.—Llegada á Cádiz, á los cuatro dias siguientes al amanecer.

Este servicio es ademas del que prestan los buques-correos para las Antillas, que tacan tambien en su viaje de ida en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz los dias 10 y 25 de cada mes.

Los productos de la telegrafía ocuparán uno de los principales lugares en la exposicion universal de Londres de 1862, trabajándose ya en el vecino imperio con decidido afán para que todos los grandes adelantos con que se ha enriquecido en estos últimos tiempos esta rama de la física, contribuyan una vez mas á demostrar al mundo las grandes adquisiciones con que se honra nuestra moderna sociedad.

Segun repetidas observaciones debidas al capitán y oficiales del vapor inglés *Plover*, resulta que Point-Barrow es el sitio donde la accion de los centros del magnetismo terrestre es mas activa, y donde las auroras boreales se presentan á la vez mas brillantes y frecuentes. Como Point-Barrow se encuentra precisamente colocado entre dos puntos que los cálculos aproximados actuales asignan dos focos magnéticos de Halley, hay razon para esperar que nuevas investigaciones practicadas para separar la influencia de los elementos terrestres podrán aclarar exactamente las leyes que influyen definitivamente en la accion del sol.

En París existen en la actualidad dos esposos que cuentan cada uno 103 años. El marido, apellidado Gallot, anda aun ocho leguas sin experimentar gran fatiga. Sirvió durante siete años en tiempo de Luis XVI, hizo todas las campañas de la república y el imperio hasta 1815, y en el puente de Arcole, tomó la bandera que acababa de plantar allí Bonaparte, de cuya mano recibió la condecoracion de la cruz de Hierro. Hace algunos años, empleó toda su fortuna de 40,000 francos en un molino, y este se le ha llevado el agua. Gallot no ha querido entrar en un establecimiento de beneficencia por no separarse de su mujer á quien ama como cuando se casó hace 52 años.

Asegúrase que en virtud de una consulta, han sido esecutados de la desamortizacion los edificios destinados á mercados públicos.

El vapor *Aviso*, de la matrícula de Bilbao, asegurado por 20,000 duros en las compañías *Lloyd español*, *La Union* y *Lloyd barcelonés*, se perdió dias pasados en la barra de Bayona, salvándose la tri-

pulacion. Solo habia hecho cuatro viajes entre Bilbao y Bayona.

Son ya varias las personas que se han acercado á nuestra redaccion rogándonos hagamos presente lo poco conveniente que es para los graduandos en la Universidad central el tener que alquilar sillas para las personas invitadas á los grados en el salon destinado á la investidura de doctores. En efecto, los graduandos tienen un gasto de 400 á 500 rs. por el alquiler de estas sillas, y nos ruegan llamemos la atencion del señor rector, para que aquel magnifico salon tenga un mobiliario propio y se eviten ese cuidado y un gasto que no redunde en beneficio del establecimiento. De la galanteria y del esmerado celo de la digna persona que está al frente de la Universidad central, esperamos que si es posible, atienda á los deseos de los graduandos remediando este inconveniente que sin duda por su pequenez no ha fijado la atencion del señor rector.

TERCERA EDICION.

Los diputados progresistas puros en la reunion que tuvieron ayer acordaron que el Sr. Olózaga rechazaría que el haya dicho nada contra la dinastia para que luego el Sr. Madoc u otro pueda sostener todo lo dicho por el Sr. Olózaga sobre influencias extra-oficiales.

En el teatro de la Zarzuela se va á poner en escena en la presente semana, una en tres actos, titulada *Dos coronas*. Igualmente prepara para el día de Navidad, una en dos actos, cuyo título es *Un quinto y un sustituto*, y otra en uno, nominada: *Se lo sampó*.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron hoy 1,116 fanegas de trigo al precio de 36 á 61 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 762; la cebada de 31 á 34 rs. fanega, y la algarroba á 44.

Segun la estadística minera de 1860, publicada por la direccion de agricultura, industria y comercio en la memoria que acaba de dar á luz, resultan los siguientes valores creados por dicho ramo. Las 6,793 minas demarcadas han devenido por la contribucion de pertenencias en el año citado, 1,722,442 rs. de cuya suma se ha cobrado 1,531,746 rs. Por el 3 por 100 de los minerales exportados en bruto, se devengaron 365,014 y se percibió 355,233. Por los minerales beneficiados, sujetos al mismo impuesto, correspondió al Estado 2,727,262 rs. y pagaron 2,484,909. Es decir que entre todas las minas productivas, según los datos oficiales crearon un valor de 356,240,253 reales, de los cuales pertenecen al Estado, 140,031,718 por contribucion de pertenencias y 3 por 100; si bien no ha percibido hasta ahora mas que 4,191,909 reales. Es de advertir que parte de estos valores corresponden á los establecimientos del Estado y que el hierro, el carbon y el zinc no están sujetos al pago del 3 por 100. Se vé, pues, que la industria

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

183

añan á una niña cuanto debe saber para brillar en el mundo.

—Yo no quiero mas profesor que vos, replique.

—Te he enseñado todo cuanto sabia, pobre niña, dijo riendo.

—Pues bien, añadió, no quiero saber mas que lo que vos sepais.

III.

LA GITANA.

Al presente lloro alguna vez; madre mia, aunque las lágrimas en mí son como en los niños que les sucede al punto la onrisa.

Al leer los incidentes raros de mi infancia, los juzgareis hijos de mi locura. Loca estoy, á veces de alegría.

Cuando dejábanos de ser pobres tuvimos que salir de Pamplona. Certo que entonces tendria yo unos diez años.

Una noche Enrique volvió inquieto y agitado, y yo aumenté su inquietud diciéndole que un hombre embozado, habia pasado el día debajo de nuestras ventanas. Aquella noche Enrique no cenó; preparó sus armas y se vistió y me vistió á mí de viaje; salió un momento llevando su espada y en breve volvió diciéndome.

—Aurora, vamos á partir.

—¿Para mucho tiempo?

—Para siempre.

—¿Cómo? y vamos á dejar todo esto, exclamé contemplando con cariño nuestro humilde mueblaje.

—Sí, dijo tristemente, un vecino de esta misma calle á quien acabo de ver será nuestro heredero.

166

BIBLIOTECA DE

que se estremeció, volvióse á los de la ventana, y exclamó con voz de trueno:

—Yo soy, Lagardiere!

Y despues corrió al rio, se arrojó á él conmigo, y ganamos en breve la orilla opuesta.

—Buscarán el vado, aun corremos peligro, dijo estrechándome contra su pecho; dejó que los caballos se alejaran. Pasamos de nuevo el rio, y exclamó:

—Aquí estamos seguros; ahora es preciso escarté la ropa y vendarme.

—¿Estais herido?

—Bagatelas, sígueme.

Y dirigiéndose á la posada que habíamos abandonado, se lanzó en ella, sujetando al posadero y á su mujer, que temblaban en su presencia.

—No tengais miedo, dijo; aunque me habeis vendido, este ángel os guarda.

Y colocándose junto al fuego, para que mi ropa se secase, vendó su herida que estaba en el brazo, y subió á recoger nuestro mezuquino equipaje. Despues tomó una mula de la cuadra, por la que dió al posadero dos monedas de oro, y desatando al marido y á la mujer, les dijo:

—Si vuelven esos señores, dadles memorias de Lagardiere y deciles que Dios proteja á la huérfana.

—Ay madre mia! muy alta debeis estar para que así persigan á vuestra hija! Partimos y nuestro designio era no descansar hasta Madrid.

De Pamplona á Búrgos tuvimos cien aventuras; pero ninguna se enlazaba con nuestras perseguidoras, á los que no obstante debíamos hallar antes de entrar en Madrid.

Una tarde que atravesáramos las montañas del Guadarrama, sin guia y solos, encontramos en aquel

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

163

Tío y sobrino recogieron su oro y salieron de la estancia.

Aquel día los dos comimos pan seco, porque Enrique nada habia podido adquirir.

Yo era sin duda muy niña para comprender esta escena, que sin embargo no se ha borrado de mi memoria; y en cuanto al nombre de Lagardiere que entonces descubrí, me hizo recordar el mismo nombre pronunciado en el combate de mi primera infancia, por el hombre que me llevaba; aquel hombre era Enrique de Lagardiere, que sin duda habia defendido mi vida contra muchos!

¡Madre mia! nada sé del mundo, pero sentia un amor profundo por este hombre que jugaba con la vida de los demas y tenia el orgullo de creer que mis oraciones le alcanzarian el perdón de Dios. Le amaba como un padre... pero llegó un día en que sus besos me sonrojaron.

Anticipo sucesos que son de ayer: volvamos á mi infancia.

En Pamplona fué donde Enrique emprendió mi educacion, aprovechando para ella los ratos que le dejaba libres su arte de cincelador, que entonces aprendia, y le ha dado celebridad en varias provincias de España.

Cuando volvia á su casa con algunos escudos ganados con el sudor de su frente, era tan dichoso como un rey, porque yo le sonreia.

No os riais de mí; Lagardiere no tenia mas que un libro para enseñarme á leer, un *Tratado de esgrima*. En él aprendí á leer, y puedo decirlo, madre mia, que aunque nunca he tenido una espada en la mano, soy fuerte en punto á teoría.

Solo cuando Enrique hubo economizado alguna

minera, a pesar de las crisis que ha atravesado tiene una importancia positiva para el país, importancia que indudablemente ha de acrecentarse de día en día.

Ayer salió de Santander para Tetuan el vapor Barcelona, llevando a bordo 20,673 arrobas de harina y 3,660 de galleta; entró en Málaga el vapor de guerra francés Fenix, y fondeó en Cartagena la corbeta de guerra Ferrolana.

Las calenturas tifoideas han vuelto casi a extinguirse en Villaseca, provincia de Zamora, haciendo ayer tres días que no había invasión ni defunción alguna, y mejorando casi todos los enfermos existentes.

No es cierto lo que dijo el Sr. Olózaga en la sesión del 12, de que una niña de 12 años, del pueblo de Alcantara, fue privada de sepultura eclesiástica, porque su familia no era amiga del cura. Lo que hay en esto de oficial y de positivo, es que el 15 de enero último falleció en Alcantara una niña de 12 años sin haber cumplido el precepto pascual; que el párroco consultó a un prelado, si dada esta falta, procedía la sepultura eclesiástica, y que habiendo contestado el prelado afirmativamente, fue enterrada en sagrado, contra lo espuesto por el Sr. Olózaga.

Lejos de ser cierto lo que copiado de Las Novedades han dicho varios periódicos de que el gobierno va a reparar los agravios hechos a ciertas clases del ejército al tratarse de las recompensas de Africa, agravios que indudablemente no han existido; lejos de ser cierto eso que ha dicho el periódico progresista, el gobierno ha mandado que no se cursen las instancias de los que aun pretenden gracias por méritos de la última guerra; y el grado de coronel concedido últimamente al comandante Sr. Grasses, ha sido solo la reparación de una equivocación, pues habiendo ascendido a comandante por acciones de guerra, en esta nueva clase le tocó por dos veces el turno de recompensa, y no se le dio; por lo que ahora el señor ministro de la Guerra ha hecho justicia a sus reclamaciones.

Se han concedido licencias de vacaciones de Pascuas a los cadetes del colegio de infantería que han ganado el semestre actual.

Han sido ascendidos a subtenientes de infantería, con fecha 1.º de enero de 1862, los 79 cadetes que se hallan practicando actualmente en los cuerpos.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio de San Nicolás desde la iglesia de Santo Tomás, el cadáver de D. Aguedo Pillaia, primer médico jefe facultativo del hospital de San Juan de Dios, individuo de la sociedad de veteranos nacionales.

El jueves último, mientras el duque de Montpensier visitaba en Sevilla la fundición de los Sres. Portilla, de cuyo acto hemos dado conocimiento a nuestros lectores, S. A. la señora infanta, su esposa, acompañada de su augusta familia y servidumbre, estuvo sin previo aviso, como de costumbre, en el hospital del Pozo Santo repartiéndola comida a las pobres impedidas, como ya lo había hecho también pocos días antes, y siempre con la bondadosa caridad que la distingue y tanto consuela al desvalido. Repartida la comida a las enfermas, las infantas sirvieron la mesa de las beatas, mientras la

infanta leía con sentido acento la vida del Santo y meditaciones consiguientes. Al salir S. A. del hospital dejó, como acostumbra, una limosna para los pobres que la esperaban.

La draga que funciona en Alicante para la limpia de aquel puerto, continúa sacando proyectiles y útiles de guerra de todas formas y tamaños; anteaer estrajo un cañon de hierro de unos cinco palmos de longitud, perfectamente conservado.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 15. El príncipe Alberto ha espirado hoy por la mañana en el palacio de Winsor. Ha muerto de tífus, en que vino a convertirse una fiebre gástrica. Ayer hubo alguna esperanza de salvarle; por la noche el príncipe de Gales fué llamado por su padre a Winsor. La muerte del príncipe Alberto ha causado profundísimo dolor, no solo a la reina sino a la nación entera.

Se dice que todas las grandes potencias, consultadas por Inglaterra, han emitido la opinión de que el acto cometido por el «San Jacinto» constituye una violación del derecho de los neutrales.

Paris 15. Se anuncia una circular del ministro de Justicia sobre las firmas de los artículos de periódicos.

Se calculan en 60,000 hombres los que a fin de año recibirán licencias temporales.

Hoy se ha dicho que habían disparado un pistoletazo al prefecto del Sena, Sr. Hausman; pero se pone en duda la noticia.

Viena 15. Mañana se presentarán los presupuestos al Parlamento.

Bruselas 15. Después de una acalorada discusión ha sido aprobado el mensaje de la Cámara de diputados, por la pequeña mayoría de 56 votos contra 42.

Marsella 15. El pánico ha desaparecido en Constantinopla, mediante la prisión de los alarmistas, que con noticias falsas han pretendido turbar la tranquilidad. Se espera que en el primer vapor llegará aquí José Karram, gobernador del Líbano.

Parece que si la infanta doña Isabel Francisca no experimenta un pronto alivio, marchará a Alicante u a otro pueblo de mas templado ó de mas igual clima que Madrid.

Esta tarde se ha hablado mucho en la Bolsa de modificación y hasta de cambio ministerial, habiendo quien dijera que despues de la votación del Congreso el gabinete todo presentará su dimisión. Hecha la votación, creemos natural que se trate inmediatamente de la cuestión ministerial para cubrir la vacante del señor marqués de Corvera; pero eso que se ha dicho en la Bolsa es completamente falso.

El célebre domador de caballos monsiénr Rarey no ha demostrado en Madrid la poderosa habilidad que le atribuye la fama Europea. El potro de la propiedad de S. M. la Reina por cuya educación ha recibido la enorme suma de 19,000 rs. ha vuelto anteaer a la dehesa de Arau-

juez tan cerril y salvaje como cuando se puso en las manos de Mr. Rarey.

Anoche domingo hubo consejo de ministros en la presidencia. Habiendo empezado muy tarde, terminó cerca de la una de la noche. Segun hemos oido, en la reunión de los ministros de anoche, se trató de algunos asuntos, sobre los que tienen que obtener la aprobación del Consejo de ministros.

Las últimas noticias de Cochinchina, dicen que corrian rumores de que el emperador de Annam habia dirigido a los pueblos de su imperio una proclama escitándoles a toma las armas contra los aliados, y parece que estos pensaban en organizar una expedición contra la ciudad de Hue.

El general Scott llegará a América el 24 del actual, esto es, dos días antes de la época fijada a lord Lyons para la entrega de su ultimatum al gabinete de Washington. Sabido es que en el caso de que la primer respuesta del gobierno americano no esté conforme con los deseos de Inglaterra, lord Lyons tiene plenos poderes para presentar un ultimatum; pero no lo hará hasta la llegada del correo, que saliendo el 15 debe llegar a Nueva-York el 24, y por el que se le dan nuevas instrucciones.

Dicen de Bolonia, que en la noche del 11, veinte y ocho individuos vestidos de gendarmes, se presentaron en la estación del ferro-carril, diciendo que se hallaban encargados de buscar a unos ladrones. Habiendo sido introducidos en las oficinas, estos individuos abrieron la Caja y se llevaron unos 80,000 francos.

Las noticias de la India no dejan de tener gravedad para Inglaterra; se dice que en Afghanistan habia estallado una insurrección y que los insurgentes, mandados por oficiales europeos, habian penetrado en territorio inglés, donde se habian apoderado de muchas posiciones en el camino de Caboul.

El Consejo de Estado, en su reunión en pleno de pasado mañana 18, examinará el tratado de comercio que acabamos de celebrar con Marruecos. El dictamen pedido al Consejo de Estado es el que debe preceder a la ratificación del tratado.

Esta noche se reúne la comisión general de presupuestos para examinar el dictamen de la subcomisión de Gobernación.

Los productos obtenidos en el año de 1860 de los tres establecimientos del estado, Almaden, Riotinto y Linars ascendieron a 259,534,106 resultado de 7,580,53 quintales métricos de azogue, 9,044,94 de cobre y 22,264,79 de plomo. Los criaderos de azufre de Hellin produjeron 1,924 quintales métricos de esta materia ó sea un valor de 54,632 rs. y las diversas salinas que beneficia el gobierno, dieron 3,916,919 quintales métricos, sin importe, 111,249,567 1/4 rs. En la estadística de que tomamos estos datos, no se consigna el producto líquido que resulta a favor del Tesoro, deducidos los gastos de explotación que deben ser algo crecidos.

En la extracción de la lotería primitiva celebrada hoy, han salido premiados los números siguientes: 5, 37, 70, 11, 38.

El sábado por la noche celebró su primera reunión la comisión general de presupuestos. En ella se aprobaron los dictámenes de las sub-comisiones de Hacienda y Estado. Al tratar de este último se autorizó al señor ministro de Estado para aumentar las dotaciones de las legaciones españolas de París y Londres y en América. Los Sres. Madoz, Figueroa y González de la Vega, anunciaron que se opondrían al sueldo que se da al representante de España cerca de Francisco II. Los mismos señores se reservaron su derecho para combatir otras partidas en la discusión ante el Congreso.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 16. El interés de los bonos del tesoro ha bajado a 3 1/2.

Las noticias de Washington llegan al 4. El mensaje del presidente Lincoln no habia del asunto del «Trent». Sin embargo, invita al Congreso a adoptar medidas energicas en vista de los peligros exteriores. El Congreso de Washington ha aprobado un veto de gracias al capitán del «San Jacinto». Los periódicos americanos hablan poco de la cuestión britano-americana.

La «Patrie» dice hoy que el almirantazgo inglés ha resuelto admitir en la marina real a 500 capitanes mercantes.

CONGRESO—SESION DE HOY 16.

Abrese la sesión a las dos y veinticinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez de la Rosa.

La concurrencia a las tribunas es menos numerosa que de ordinario.

Ocupa el banco ministerial el señor ministro de Gracia y Justicia.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

El Sr. CASTRO pregunta a la mesa si estando para presentarse el dictamen de la comisión de presupuestos, está dispuesta a fijar de antemano la forma de discutirlos conforme al reglamento.

Despues de varias esplicaciones de dos individuos de la comisión, acuerda la mesa poderse entrar en el debate cuando se presente el dictamen sobre el de ingresos.

El Sr. RUIZ ZORRILLA pide que el señor ministro de Hacienda presente mañana al Congreso una resolución que haga cesar la mala aplicación de la ley de consumos, pues si no se veria en la precisión de formular una proposición para que se cumpla la ley.

Se lee y aprueba el dictamen de la comisión, respecto a las actas de Trempe, quedando admitido el Sr. Maluquer.

Orden del día: continuación de la discusión del proyecto de contestación al discurso de la corona.

El Sr. LA FUENTE resume lo dicho anteriormente y empieza diciendo que las oposiciones atribuyen al gobierno el malestar de la sociedad española, y sin embargo, cada una de ellas le presenta como origen de este mal una multitud de concausas, entre las que figuran en primer término la supresion de la sopa de los conventos, la desamortización y la abolición de los mayorazgos, resultando de aquí una grave discordancia de pareceres, y por lo tanto un hecho notable, y es, que las causas que atribuye la oposición a nuestro malestar social son independientes y anteriores a este gabinete.

Combate las ideas de la oposición democrática y católica respecto a los acon-

tecimientos de Loja, probando no eran tan acendrados como se supone los sentimientos católicos en tiempo de Carlos V. y Felipe II.

Al separarse de los asuntos de M. P. reos, Sr. Domingo y Méndez, dice que el único discurso de oposición española, a sido el del Sr. Rios Rosas, lamentándose los extravíos de los otros dos extremos de oposición.

En punto a las cuestiones de Roma e Italia, hace notar que en este mismo año votó una proposición aprobando la conducta del gobierno en estos asuntos, y por lo tanto era natural que este continuara aquella política; pero en cuanto a la cuestión de Italia la divide, como otros oradores, en cuestión de independencia, de libertad y de unidad, y dice que respecto a las dos primeras está conforme en respetar y acatar el derecho de la nación a constituirse; pero no así en la unidad, en la que opina de un modo enteramente distinto de la oposición; pues es imposible subordinar las otras a esta, que es accesoria; no pudiendo exigirse ser mas entusiastas por la unidad de Italia que por la de España con Portugal, no obstante estar señalada por el dedo de Dios la península ibérica para ser una sola nación.

Afirma que el Piamonté quiere subordinar la cuestión religiosa a la política, y para probarlo dice que ni Cavour ni Victor Manuel hubieran suscitado la cuestión del poder temporal del Papa si la silla de San Pedro se hubiera fijado en cualquier otro punto de Europa, y en apoyo de la conveniencia de sostener el poder temporal del Papa, cita la opinión de Mr. Guizot, que no obstante de ser protestante, dice que atacar este poder es atacar al catolicismo y a la religion cristiana.

Explica la situación de los progresistas apoyando al ministerio, diciendo que tratándose de opiniones políticas en que no hay nada absoluto, porque nada hay de esta naturaleza fuera del dogma ó las matemáticas, una cosa es la teoría y otra la práctica; siendo tan cierto esto, que reconociéndose por todos lo mas bello y hasta lógica la monarquía electiva; la práctica de ese principio trajo los inconvenientes que todos saben; ahora bien, estando la cuestión en la mayor ó menor conveniencia de la aplicación de ciertos principios, los progresistas que ansiaban gobierno constitucional se unieron a él porque era simbolo de la libertad y el orden.

Añade que habiéndose resuelto el Concordato en sentido progresista, y habiéndose gobernado siempre con el apoyo de las Cortes durante la vida de este ministerio, por eso se unieron a él los progresistas, porque creían era una verdad el régimen constitucional; otra razon es, que ademas de resolverse muchas cuestiones por el criterio progresista, ha cesado la inmundicia que se lamentaba en otras ocasiones.

Estraña que conociendo el Sr. Rios Rosas la union liberal como lo entiende la mayoría, este señor se haya separado de ella, y se dé la razon de que S. S. habia dicho que la union liberal era una serie de ceros con una unidad a la cabeza, dándole con esta fórmula aritmética un valor infinito, pues la unidad ira subiendo de valor a manera que mas ceros se añadan a la derecha.

El señor ministro de HACIENDA dice que si no se han satisfecho algunas obligaciones de obras públicas, ha sido porque el tesoro tiene ya dados mas de los créditos pedidos, y tan luego como se vo-

reales, me compró un alfabeto y un tratado de moral. El libro no era nada para mí, el todo era el profesor; y cuando sentada en sus rodillas me hacía repetir letra por letra, aquel trabajo era una alegría para los dos. Una vez le sorprendí con la azuja en la mano cosiendo una falda mia desgarrada; ¿os reis? era Lagardiere; el caballero Enrique de Lagardiere; el hombre ante quien tiemblan los mas valientes y se humillan las mejores espaldas. Los domingos, despues que alisaba mis cabellos y me ponía al cuello mi cruz de acero, me llevaba a oír misa, porque se habia vuelto religioso por mí, y despues salíamos al campo, donde mas niño que yo, tomaba parte en mis juegos. Antes ó despues, a mi voluntad, comíamos nuestro pan y queso sentados sobre la yerba, y si el sueño me acometía, me dormía en sus brazos, en los que él me contemplaba sonriendo. De este modo, madre mia, formaba mi corazón, y leyendo él a su vez para instruirme, me enseñó a conocer a Dios, y la historia de su pueblo, a la par que las maravillas del cielo y de la tierra. A veces cuando le interrogaba yo sobre mi familia, se ponía triste y me muraba: —Te ofrezco que conocerás a tu madre! El cumplimiento de esta promesa, aun le espero, porque Enrique no ha mentado jamás. Siguió dándome lecciones y no he tenido otro maestro que él, aunque no ha sido por su voluntad. Un día que canceló el pomo de una espada que le valió mucho, me dijo: —Venos a Madrid, y allí hay profesores que en-

la posada donde nos dieron el cuarto en que me encontré. Enrique, lejos de dormir, velaba; y pudo oír en breve rumor de voces en la sala baja y decir al posadero: —Yo no entrego nunca a quien recibo en mi casa. Entonces oyó caer un bolsillo de oro sobre la mesa y una voz que Enrique reconoció, dijo: —Silencio, y déjame obrar! —Enrique cerró precipitadamente su puerta y reconoció la ventana por sí por ella, se podía huir. Las ramas de un álamo llegaban a ella; mas allá habia que salvar una valla de estacas y despues el campo y la libertad. —Muy pálida estás, me dijo Enrique; pero eres valiente y me secundarás. —Sí, sí, exclamé con energía. Me arrastró hacia la ventana, y me dijo: —Te atreverías a bajar por ese árbol? —Sí, si tu me sigues. —Te lo prometo; ó al punto, ó nunca! y depositándome en las ramas del árbol a tiempo que ya se oían pasos por la escalera, corrió a la puerta. —Cuando estés abajo, me dijo, arroja una piedra. esa será la señal: en seguida corre a la valla junto al rio. Aun estaba al pié del árbol, cuando oí gran ruido en el cuarto, lo cual me quitó las fuerzas para huir. Se oyeron dos pistoletazos, y despues Enrique, de un salto, se reunió a mí, exclamando: —Desgraciada! Te creía mas lejos; y cogiéndome en sus brazos salvó conmigo la valla; mientras desde la ventana disparaban muchos tiros a la vez. Enri-

—¿Y a donde vamos? —Dios lo sabe dijo, y partimos. Aquí mi pluma se detiene con horror; al salir a la desierta calle, vi en ella un objeto tendido en tierra. Enrique lanzó un grito y quiso detenerme... pero era tarde! Yo, con curiosidad infantil corrí a él y vi envuelto en su capa al misterioso paseante de todo el día que yacía cadáver. Caí desvanecida como si yo hubiera recibido el golpe fatal y cuando volví en mí, me encontré sola en el cuarto humilde de una posada. —Llamé a Enrique a media voz, no me respondió; pero una sombra se arrastró hacia mí y pude reconocer a Enrique que me dijo. —¡Calla, nos siguen! —¿Quién? —Los compañeros del de la capa. —Del muerto? dije estremeciéndome de pies a cabeza. Enrique me estrechó en sus brazos y me dijo: —Han estado a esta misma puerta que yo he sujetado de tal manera que no han podido abrir, pero volverán. —¿Que les habeis hecho para que así nos persigan, exclamé yo aterrada. —Les he arrebatado la presa que iban a devorar. La presa sin duda era yo, y Enrique habia espuesto una vez mas su vida por mí. —Padre mio, padre querido, le dije, dejadme a mí y huir? —Quiérela calla: si me matan te abandonaré por fuerza, pero aun no estoy en su poder; sigúeme. —Hice esfuerzos para levantarme, porque estaba muy débil, y segun Enrique me ha referido despues me sacó de Pamplona desmayada, llegando a aque-

ten los recursos que se han pedido se satisfarán, y que si se han hecho negociaciones con las potencias extranjeras, ha sido mientras se recibe del extranjero una cantidad respetable...

El duque de Tetuan empieza haciendo observar que la coalición de las oposiciones se llevó a efecto al estallar los sucesos de Loja; recuerda que las oposiciones, trasladadas al Parlamento, se liongraban de que el gobierno no podría resistir sus ataques combinados...

Revela que el gobierno sabía que se conspiraba; que se habían tomado providencias y precauciones para evitar el movimiento, y que no es extraño que viniera de pronto, cuando el Sr. Rivas confiesa que le había sorprendido a él mismo...

Recuerda a este efecto, que habiéndose levantado 400 hombres en el Archipiélago de Filipinas, se lamenta de que el Sr. Rivas haya dicho que se camina al retroceso...

Estraña que el Sr. Rivas haya dicho que el partido absolutista apoya al gobierno cuando ese partido no está en la Cámara; se gloria en medio de los aplausos de la Cámara de los actos de piedad y religión...

Niega que se haya recogido ningún periódico por atazar los actos del gobierno; se declara partidario de la imprenta, pero sostiene que al calumniador debe llevarse siempre a los tribunales...

Observa que en punto a la reforma, el Sr. Rivas estaba de acuerdo con el gobierno; pero que este no pedía aceptar las ideas que sobre mayorazgos sostuvo en el Consejo Real...

Dice que piensa hoy en la cuestión de Italia como pensaba el Sr. Olózaga en 1836; que debe sostenerse el poder temporal del Papa, prueba con una carta de Francisco II que el gobierno español le aconsejó siempre que hiciera reformas políticas en sentido constitucional...

sapientia que podía sufrir el acta la observancia estricta de la Constitución. Demuestra que de las leyes existentes en 1836, se mandaron observar la mayor parte, y las que se suspendieron lo fueron para perfeccionarlas después...

Completa el recuerdo que hizo el señor Rivas Rosas, de los gobiernos que habían caído por seguir las inspiraciones del partido absolutista, diciendo que si cayeron aquellos las dinastías, también desaparecerían para no volver jamás...

Al concluir el presidente del Consejo se oyen grandes pruebas de aprobación. Se acuerda que se prorogue la sesión.

El Sr. Olózaga, rectificando, niega que él haya censurado a los jefes militares que formaron los consejos de guerra de Loja; se resiste a luchar con el señor Rivas Rosas para atacar solo al gobierno.

Dice que no ha querido censurar los actos de piedad del general O'Donnell, pues él tiene también en alto precio la religión cristiana; niega que él haya buscado condecoración alguna, se disculpa de la falta de patriotismo de que se le ha acusado por su opinión en la anexión de Santo Domingo.

Niega también que él haya hecho declaraciones anti-dinásticas, porque solo ha dado consejos para evitar peligros a la dinastía, y dice que no volverá a contestar a cargos semejantes.

El Sr. MADAZO, para una alusión personal, dice que el Sr. Olózaga ha dicho menos de lo que él piensa, sobre los peligros que puedan producir las influencias ilegítimas, y que si por decirlo se le llama anti-dinástico, él se proclama tal.

Acepto todo lo dicho por el señor Olózaga y creo que hace un gran servicio a la reina y al país hablando como habla, porque si el general O'Donnell ha concluido con las influencias civiles se deja arrastrar por la influencia teocrática.

El Sr. Rivas Rosas quedaba rectificándole a las 7 de la noche.

La noticia de que va a tener efecto una gran modificación ministerial ha pasado esta tarde de la Bolsa al Congreso en cuyo último punto se debió, primero al oído y después en voz alta que era inminente la salida de los señores Calderón, Colantoni y Negrete, y que esto era resultado del largo Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia.

Pero nosotros sabemos de un modo positivo que lo que profetizó el Consejo de anoche fué el exámen del expediente del señor Manzanera; que es absolutamente falso que vayan a salir del gabinete los Sres. Calderón y Negrete, y que no habrá, previa siempre la voluntad de la corona, otra modificación ministerial que el reemplazo del señor marqués de Corvera.

El discurso del Sr. Madazó de esta noche, abusando al gobierno de estar bajo la presión de una influencia teocrática ha causado tanta mas sensación, cuanto que no ha sido un misterio para nadie, que dijo a varios de sus amigos que estaba resuelto a retirarse a la vida privada si su partido se hubiera hecho responsable de ciertas ideas, que en concepto del señor Madazó, solo atraerían sobre el país una espantosa revolución o la guerra civil.

ESPECION A MEXICO.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 1.º de diciembre. Hace cuatro horas y son las dos de la tarde, que hemos saltado a tierra en esta isla, que es una de las mas hermosas y originales de nuestras provincias españolas; desde el amanecer nos encontramos, los que forman parte del cuartel general, sobre cubierta; tal era nuestro daseo, después de algunos días de no contemplar mas que el cielo y el agua, de esparcir el ánimo y la vista al frente de la que nuestros antepasados supieron descubrir y conquistar. Mi primera impresión fué parecida a la que recibí cuando me encontré en las costas africanas a la vista de Tetuan. Lo que engaña la distancia Tetuan y Santa Cruz de Tenerife son dos blancas palomas contempladas desde el mar, vistas de cerca las dos poblaciones, la primera se convirtió en cuerno, mientras que la segunda se cree en magestad, en aspecto severo y en formas de la mas admirable y esquisita plenitud. Las autoridades y la población toda, no contaban sino con la probabilidad de nuestro arribo, y hasta desconfiaban que este se verificase, porque hacía cinco días acababa de partir la escuadra francesa que ha de acompañarnos en esta misión civilizadora, y sospe haban que hubiéramos tomado rumbo directo a Puerto-Rico; pero apenas amaneció y distinguieron el vapor de guerra con bandera española, todos se pusieron en movimiento, las campanas hicieron la señal, y la población en masa se trasladó al muelle, y supo improvisar de una manera mag-

nífica, como sucede siempre, que a la improvisación de España el entusiasmo, el recibimiento mas cordial y afectuoso que se puede imaginar; el capitán general Sr. Rebagliatti, el gobernador civil Diego Vazquez, el alcalde D. José Miranla, y todos los primeros funcionarios acompañados de las personas mas distinguidas de la población, se trasladaron a bordo a saludar al general en jefe de la expedición a Méjico. Escuchó de usted el entusiasmo y el fraternal cariño que reinó en el momento de encontrarnos con amigos tan queridos en lugar tan apartado y con tan gloriosa y propicia ocasión; el general y su señora, y el hermoso niño, que en edad tan tierna se educa en tan gloriosas y arriesgadas empresas, recibieron el parabién de lo mas distinguido que encierra esta población, y la adhesión mas profunda al general, la mas respetuosa admiración a la marquesa, y el cariño mas acendrado al tierno infante, se retrataban en las palabras, en las acciones, en los semblantes de cuantos allí se encontraban; a las diez de la mañana saltábamos en tierra, y los himnos que entonaban las músicas, los vítores de un pueblo impreso al elegido por la Reina para llevar a Méjico la paz y el bienestar de los que fueron nuestros hermanos, poblaban los aires y presentaban un soberbio cuadro al que daban un brillante colorido el día sereno y apacible y bajo todos conceptos festivo por ser domingo el de nuestra arribada a esta originalísima ciudad. Y digo originalísima, porque situada a la orilla del mar, se recuesta sobre una fabrica volcánica, de cuya cabecera se levanta orgulloso hasta el cielo el soberbio pico de Teide, que contempla extasiado al viajero a distancia de 40 leguas en el mar. No se ven árboles en aquellas multiplicadas crestas, a manera de olubion volcánico; pero se deleita el ánimo al reparar que la mano del hombre va lentamente rectificando los caprichos de la naturaleza y levantando casas de campo y sillitas de recreo, allí donde la lava ardiente atropelló por todo; y esto a tal punto, que en la parte florestal pueden asegurarse todas las producciones desde la Rusia hasta la Australia. (En este momento me sorprende el gobernador con un delicioso cigarro, producido en las islas, que aunque no producen mas, para mí, que siempre lo tengo en la boca, sería bastante producir.)

A corta distancia del muelle se encuentra el palacio de la capitania general, que por lo suntuoso, se tiene bien ganado su nombre y su destino; el Sr. Rebagliatti lo tenía preparado para su distinguido huésped, quien a las vivas de la multitud se presenta a dar gracias en el balcon principal acompañado de su familia, que es tambien objeto de la aclamacion popular. A poco rato se presenta toda la oficialidad de la guarnicion con su jefe, el brigadier Ravenet a la cabeza, como segundo cabo, quien tomando el nombre de aquellos bravos oficiales, felicita al marqués de los Castillejos por la elevada misión que ha debido a Reina; y este, con la palabra fácil y la elevada entonación que todos le reconocen, les manifiesta, que el Peñon de Casilla que la Reina ha depositado en sus manos, no lleva otra misión que la que en palabras elocuentísimas habia espuesto S. M. al dirigirse a las Cortes, que no era otra que la de que los mejicanos, que nos debían el ser, nos debieran su tranquilidad, primero por medio del consejo y de la persuasión, por la voluntad y la fuerza, si ante algunos discursos, no pudieran aquellos prevalecer.

Terminado este acto, todos se han disipado el darnos hospitalidad; la mia ha sido lo mejor que pudiera esperar; el señor gobernador civil ha llenado conmigo, con el jefe de estado mayor, Sr. Torres Jurado, y su hermano, brillante oficial de ingenieros, y su sobrino, cuanto pudiera exigir la mas acendrada amistad; hemos almorzado como príncipes, y concluido el almuerzo hemos asistido a la misa de tropa que ha tenido lugar en el ex-convento de San Francisco, hoy iglesia parroquial, y a donde puede decirse, que unos dentro y otros fuera, ha concurrido toda la población para contemplar al general y su familia, que sospechaban habian de asistir. Esta iglesia por su construcción y su mucha luz y escasa elevación, mas tiene traza de templo pagano que católico; su ornamentación interior es rica, pero del gusto churriguesco, distinguiéndose el altar mayor por la plata maciza que contiene y que revela la época de su construcción.

Concluida la misa he visitado la población, cuyas calles regulares, delicado empedrado y espaciosas aceras, dan mucho que envidiar a muchas de nuestras capitales; las casas, que no tienen grande elevación, son cómodas y bien preparadas para resistir la temperatura, que pueden ustedes calcular, con decirles que hoy 1.º de diciembre, estoy templado como si fuera 1.º de agosto en Madrid, con acompañamiento de mosquitos que apenas me permiten escribir.

Los naturales me han parecido gente dócil, sumisa y respetuosa; la del pueblo visto de una manera singular, gastan los hombres para abrigarse unas mantas ceñidas al cuello donde van sujetas y pegadas al cuerpo por su escaso vuelo, y digo

para abrigarse, porque en este tiempo en que yo me abraso, van encapitados, murmurando por los bajos pechos y que frecuentemente hacen. Esto no me sorprende cuando el joven ruso que nos acompaña, persona distinguidísima, nos quita la capa de encima y siente frío, un rasol cuando todos nos abrigamos de calor; el vestido consisten en botín de cuero, calzon de lienzo y otro encima de paño, pero abierto por los lados, y un camison; las mujeres del pueblo gastan saya corta y jubon, mantilla de franela blanca y un sombrero de hombre muy parecido a uno que yo gastaba ultimamente de castor, y con él se dicen que guardan la cabeza de la fuerza de los rayos del sol; la gente acomodada viste bien a la europea y se distingue el tipo por su estatura elevada y que en algunas personas es hasta colosal; hay mujeres de una belleza meridional, y por lo que he observado en las ventanas de las casas que se abren y cierran con una especie de trampa, y a avor de las cuales se coquetea con el mayor primor, en este país se debe a estilo de Andalucía *parar grandemente la pava.*

He visitado el Hospital militar que en su clase es un establecimiento modelo debido al celo del intendente militar Sr. Mozun y he admirado la hatería acasamatada que se está construyendo en el puerto y en la que el jefe de ingenieros D. Salvador Clavijo está desplegando las reconocidas dotes que tanto nombre le han dado en el cuerpo. Después he ido a ver el Casino donde la sociedad ha improvisado un baile en obsequio del general y al que está invitado lo mas distinguido que encierra la población.

A las cinco de la tarde el general ha tenido comida oficial a la que han concurrido todas las autoridades; y las músicas de la guarnicion le han dado una serenata despues de anochecido; las fachadas de las casas que han estado colgadas todo el día, se han iluminado por la noche y entre el toque de campanas, el estruendo de los cañones y el bullicio de las gentes que no han abandonado la inmensa plaza, donde estaba hospedado el general, han dado un aspecto a la población, que segun sus antiguos moradores, no habian conocido nunca.

A las ocho de la noche era la cita para el baile del Casino, conciliando la hora con el descanso de que ha menester el general para continuar su viaje a las ocho del día de mañana. La escogida sociedad del Casino, no obstante la premura del tiempo, ha hecho prodigios para ofrecer un obsequio digno de la persona a quien se consagraba; desde la entrada hasta la escalera estaban las paredes adornadas de trofeos militares, entre los cuales figuraban las banderas de las antiguas milicias provinciales; el pavimento se habia convertido en un jardín guarnecido de preciosas macetas que se prolongaban a los lados de la escalera hasta la entrada en los salones; en el lienzo que hacia frente a la meseta principal se habia pintado de una manera tan exacta como admirable, el cuadro de la batalla de los Castillejos, y en todas las piezas, así de descanso como de baile, de tocador de señoras, de refresco y del buffet, se habia desplegado una riqueza en muebles y ornamentación, que sin exjerar puede decirse que competía dignamente con lo mejor que se admira en esa corte; a las ocho y media, hora en que se presentó el general acompañado, de su señora, la cual vestia el sencillo pero elegante traje negro con que habia desembarcado, dió principio la fiesta.

El hacer mención especial de tantas bellas como se reunieron en aquel encantado recinto, describir los ricos, los sencillos y elegantes trajes con que se engalanaba tanta hermosura, sería un trabajo tan difícil como interminable, hasta para el mismo Pedro Fernandez; todas eran bellezas angelicales; pero aquellos salones convertidos en nave encantadora, contaban con capitana, que tambien la belleza imprime mando, y la señora de Miranda y sus sobrinas, y la Edelmira Baeza, su nombre ya lo dice; y la señora de Verdugo, eran los tipos mas acabados y perfectos, los modelos mas originales que pudieran encontrar los Rafaelles y Murillos para sus imágenes monumentales; qué aínas! qué cuerpos! qué semblantes! qué ropas! qué todo! Aquí si que podría exclamarse, con Camprodon: ¡Ay mamá, qué noche aquella!

Y despues de esto tener que embarcar a la madrugada a bordo del *Ulloa*, y respirar el humo de las calderas y andar entre carbon y fogoneros y sepultado en un camarote, o campo santo flotante, que tal se me antoja la cámara, donde vamos enhiados.

hieron en el buffet se leyeron excelentes poesias, que se repartieron impresas, se pronunciaron entusiastas brindis, se dieron vivas generales, y cuantos tuvieron la fortuna de encontrarse en aquel recinto escucharon de los labios del marqués de los Castillejos un sentido discurso, en el que a grandes rasgos bosquejó la misión civilizadora que llevaban a Méjico Francia, Inglaterra y España, y que se compendia en estas frases: «Vamos cada cual en busca de reparación a las ofensas que se nos han hecho; pero al propio tiempo a proteger altísimos intereses, que siendo comunes a Francia y a España, porque son de raza, porque la raza mejicana es latina, como lo es la francesa y española, son tambien los intereses que conviene a la Inglaterra sostener en aquel país.—No vamos a imponer, vamos a proteger, y a que una vez obtenido lo que la justicia demanda y de justicia se nos debe, se establezca un gobierno, el que los mejicanos quieran, y no se repitan esas escenas sangrientas y devastadoras, escanda de del siglo en que vivimos y afrenta de la civilización, y como dijo nuestra Reina al dirigirse a la representación nacional, vamos a dar la paz, al mismo pueblo a quien dimos vida.»

No digo mas sobre festejos. Al principio de esta carta indiqué, cómo habia estado aquí de arribada la escuadra francesa, compuesta de un navio, tres soberbias fragatas y cinco grandes vapores, trasportando las tropas francesas, entre ellas los zuavos y bastantes caballos; la manda el almirante Julien de Lagravere, el cual tan luego como llegó preguntó por el general Prim, y habiéndole manifestado que se le esperaba de un momento a otro, dejó a un amigo francés del antiguo imperio, una afectuosísima carta para que se la entregara al marqués de los Castillejos.

En seguida hizo rumbo a la escuadra para la Martinica, donde permanecerá ocho días para hacerse de carbon, y despues saldrá para la Habana. Los zuavos que saltaron en tierra se mostraron muy satisfechos del nombramiento del general Prim, y estaban orgullosos de que mandara la expedición.

De mí, que soy el último de cuantos componen el cuartel general, le diré que todos vamos muy contentos, y puede decirse que en familia; la política se ha quedado en tierra, y a bordo no va mas que el honor nacional. Ya se me alcanza que algunos dirán: cómo puede ser esto yendo entre otros Modet y Perez Calvo? pues ahí verá Vd.! Algún día, si se hubieran encontrado juntos en Madrid, la palabra hubiera cedido el terreno a las manos, y hoy se rien a carcajada tendida de lo que les hubiera incomodado, aver! Ahí verá Vd.!

Adios amigo mio; memorias a esos señores, que continuaran engolfados en la política mientras nosotros atravesamos el golfo y ponemos el pie en la segunda estación, en Puerto-Rico. (De nuestro corresponsal.)

El impulso dado por la dirección de obras públicas a la construcción de carreteras de primer orden es sumamente notable. En 1857 se terminaron 230 kilómetros; 503 en 1858; 493 en 1859 y 635 en 1860. Las subastas celebradas en 1857 dieron por resultado la adjudicación de obras por valor de 10.569.044 reales, subiendo esta cifra en 1858 a 28.555.677; al siguiente a 47.227.568 y en el de 1860 a 98.088.804. Es de notar tambien el cambio radical que se ha obrado en el sistema de ejecución; pues hallándose las obras por administración en relacion de 62 a 58 con las contratadas en 1857 y 1858, esta relacion era de 49 a 81 en el año próximo pasado.

BOLSA DE MADRID DE HOY

Table with columns for 'CONTRACION OFICIAL' and 'OPERACION'. Rows include '3 cons. al contado', '4 de fin de mes', '5 de fin de mes', etc., with corresponding values.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Varietades.—A las 8.—La cruz del matrimonio.—Baile.—Pancho y el verdugo. Circo.—A las 8.—Primer vuelo de un pollo.—El Monólogo.—El hombre feliz.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—P-r conquista. Principio.—A las 8.—La buena alhaja.—Baile.—Andarse por las ramas. Novedades.—A las 8.—Un Corpus de sangre.—Baile.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Lázaro, chispa y mártir y San Francisco de Sena, confesor.

Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia del Espíritu Santo, calle de Valverde, donde por la mañana, habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro solemnes vísperas de Nuestra Señora, ejercicios y reserva. En el colegio de Nuestra Señora de Loreto continúa celebrándose la novena de su virgen titular, predicando en la misa mayor D. Pedro Lafuente y en los ejercicios de la tarde, D. Joaquín Corral. En la parroquia de San Luis dará principio la novena anual á la virgen de la O. A las diez y media se cantará una devota misa de pastorel, predicando D. Miguel Sanchez, por la tarde, á las tres y media comenzarán los ejercicios y dará la plática, D. Basilio Sanchez Grande, se cantarán villancicos y se terminará con la reserva. —Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrate la de la Flor de Lis en Santa María, sup. suscripción por sup. lo

Ordenes de la Plaza.—Servicio para mozaños. Parada Chiclana y Baza. —Jefe de la guardia exterior del real palacio, señor coronel teniente coronel de Chiclana don Alejandro Aguirre. —Jefe de día: señor comandante capitán de Navas, D. Eugenio Castro y García. —Visita de hospital: Galicia, quinto capitan.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Citaciones.—Por el gobierno militar se llama, para que se presenten de doce á dos de la tarde, en aquella dependencia, á D. Antonio Nevot y Herrera, Ceasara, á García y Fernandez, Andres (lan- sara) y C. Espo, Antonio Cejudo, Francisco Echauri y Salostegui, Basilio Perez Go- mez, Franc. Escobar García P. y D. Nicolás Galicia, D. T. Urdal Campos y Quinte- ro, y D. Juan Serranun.

Castillas. Mañana 17 se distribuirán á los sirvientes de los barrios de Regueros, Belen, Libertad, Bilbao, pertenecientes al distrito de la Aduana, á los cuales corresponden las calles que á continuación se expresan:

Barrio de Regueros.—Comprende la parte de la calle de Pelayo, desde el Arco de la Barquilla, la parte de esta última desde la de Hortaleza, á la de la calle de Regueros, calle de Cos- ta y de la calle de la Libertad.

Belen, calle de la Libertad, y parte de la calle de San Mateo y de Gravi- na, Travesía de San Mateo y de Gravi- na, entre las calles de la Libertad y de Pelayo.

Barrio de Belen.—Comprende la plaza de la Veterinaria, calle de de los Saleses, calle de Santo Tome, van Lucás, de Belen con su Travesía, parte de la calle del Barquillo, entre la de Belen y Pantonie, calle de San Gregorio, de Vágame Dios, y parte de la del Salgado, entre la del Arco y Gravi- vina, y la parte de esta entre la de Pe- llayo y Barquillo.

Barrio de Bilbao.—Comprende la plaza de Bilbao, Costanilla de Capuchinos, parte de la calle de las Infantas desde la de Hortaleza hasta el fin, parte de la calle de Pelayo y del Soldado, entre las del Arco y las Infantas.

Barrio de Bilbao.—Comprende la plaza de Bilbao, Costanilla de Capuchinos, parte de la calle de las Infantas desde la de Hortaleza, á las de las Torres, calle del Clavel, de la Reina, de San Miguel y San Jorge.

ANUNCIOS. EL BILLETE ENTERO NÚMERO 21,713 de la lotería extraordinaria que debe jugarse el 24 de este mes, que fue tomado en la administración de Sevilla, situada en la Cam- para, el día 9, y remitido por el correo á D. Tomás O'Ryan, vecino del Puer- to de Santa María, no ha llegado á por- dor de dicho sugeto; por cuya razón se avisa al público, para que la persona que lo halle lo entregue al citado señor O'Ryan, ó á D. Juan de la Cuesta, plaza de Santa Cruz, núm. 7, en Sevilla; porque de lo contrario no podrá realizar su cobro en el caso de salir premiado, porque están tomados todas las medidas que acreditan el extravío.

DULCES DE AMERICA.—Arca de llegar una nueva remesa de dulces de la Habana al almacén de frutos con chocolates y fábrica de chocola- te, calle de Jacón, número, 36 y 38, con vuelta á la del Olivo, á saber: Latas de nenas, plátanos, manzanas, mangos, y otros varios en conserva, á 30 reales lata. Tarros de dulces de plátanos, manzanas, hicosos y otros varios, á 24, 28 y 32 rs. tarro. Cajas de jalea, pasta de Guayaba, de dos y cuatro libras, á 12 y 24 rs. caja. Id. atropellada de Guayaba 16 rea- les caja. También hay en dicho establecimien- to un variado surtido de vinos superiores del reino y extranjeros.

REVOLVERS.—GRAN SUR- TIDO en todos precios.—Calle Ma- yor núm. 4. Almacén del precio fijo.

UN JOVEN DE BUENA FAMILIA y educación, con buena letra, inquisito en partida doble, desea ocu- parse uno de los puestos de un curso anual á su clase.—Caballero de Gracia, 16, 2.º informarán.

CARBONES INGLESES.—ES- pecialidad para chimeneas y co- cinas económicas puestas en casa de los consumidores. Los pedidos casa de los Sres. Ba-

wington y compañía, Alcalá 36, pri- cipal derecho.

REGALO.—SE REGALA UN tintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compra una bonita caja de cartón, propia para viajes: 128 cartas y 150 sobres de papel superior que no se cala; la- piz, lápiz, objetos, psicos, tinta, la- pizcero, porta-plumas y una falsilla. Todo es á 4 rs., y con tanto derado 13. Calle de las Huertas, núm. 24, venta á la del Lobo.—(0 0 0 0 v 0.)

ZAPATILLAS DE SUIZA. HA llegado la segunda remesa de zapati- llas de fieltro de Suiza, tan recomen- dables por ser de mucho abrigo y evitar los escobiones: precio fijo, 49 reales par. Al Céfiro, Montera, 34.

CURACION DE Toda clase de de- formidades en cual- quier region del cuer- po humano y de las hernias, quebraduras ó relaciones, por an- tiguas que sean, por Rouau y hermanos, cirujanos por la facultad de medicina de París; 25 años de estudio especial de las referidas dolencias en los principales esta- blecimientos de las capitales de Fran- cia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Portugal, autorizados por el gobierno de S. M. para ejercer su facultad en toda la Península, con imperial y real privilegio esclusivo, constructores de aparatos quirúrgicos de S. M. la Reina, premiados con varias medallas de honor, pueden asegurar los mas felices resul- tados. Se construyen en sus talleres, que cuentan ya con 20 operarios, el braguero imperceptible á regulador, gan- ranizado, su preci. 120 rs. y 200 do- ble; piernas y brazos artificiales y toda clase de bragueros y aparatos para frac- turas. Carrera de San Gerónimo, 43. Hay entrada reservada por el portal.

A BENEFICIOSA, ASOCIA- ción para colocar economía y capitales. Ingresos hasta hoy 36.323.081'20 reales céntimos. Los fondos se retirarán á ve- nte de los interesados, con cinco días de aviso. Administración, calle del Olivar, nú- mero 6, principal, (casa propia de la dirección).

DON JULIO PAUCHET, DEN- tista de S. A. R. el duque de An- jala. Conservación de los dientes y de las caradas, orificaciones, alinea- ción de dientes torcidos sin necesi- dad de operar. Piezas artificiales de esmeralda esclusiva, con las cuales se hacen perfectísimos: no tienen ni ganchos. Montera, 46, de la Aduana.—(D.)

QUINQUES. Reberberes. Tubos y bombas para idem. Cafeteras. Bandejas. Escupidoras. Jaulas (pájaros.) Tinteros. Y pantallas. Almacén de la Estrella del Norte, Carretas, 37.

ARMAS DE FUEGO.—ESPE- cialidad en ESCOPETAS. Sistema Lefauchaux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 4, almacén del Precio fijo.

QUE BARATURA!—UNA CA- ja de papel inglés, superior, que no se cala: tanto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa, dos bar- ros de laje, dos lapiceros, 24 plumas, un porta idem, una pastilla de jabón de olor, una caja de oleas y otra de pol- vos. Todo en 15 rs.: sin dorar el pa- pel 14 rs. Otra ganga. Una caja de pa- pel, 100 sobres, una barra de la re, un lapicero, un porta-plumas, 12 plumas, un mango de mondadientes, una pesti- lla de jabón de olor, cola de boca, una caja de oleas y otra de polvos, todo 10 reales. En papel inglés 12 rs. Se regala además una boquilla para fumar ó un par de gemelos. Concepción Gerónimo, 24 y 30.

CONTINUA LA LIQUIDACION de géneros de invierno. Postigo de San Martín, núm. 22, al lado de la Fonda de los Lesnes.

ESTABLECIMIENTO DE AR- boricultura de Kocq, hermanos en Murcia.—Arbóles frutales.—Buenas calidades de: acerolos, albaricoceros, almendros, cerezos, ciruelos, granos dos nisperos, membrillos, palmeras, siete distintas clases de melocotoneros, 52 id. de manzanos, 64 id. de perales. —Arbolado de madera ó pascos: Acacia blanca, almog. id., alisos, catalpa es- roquina, erables, ginsos negros, plátanos orientales, fresnos sôforas japónicas, plaqueminier, y tilos. El detalle de las clases y precios se hallará en el catálo- go que remitirán los interesados por el correo á quien lo solicite si acompaña un sello para el franqueo.

AL BRAGUERO ESPAÑOL.—Calle de Alcalá 18 y 20.—Hay en Madrid dos ó tres establecimientos dirigidos por extranjeros, que sin auto- rización colocan bragueros y aparatos fabricados por ellos. Hace pocos días que con el doctor D. Pedro Gonzalez Velasco vimos á un infeliz que llevaba puesto por aquellos, un colosal brague- ro en un tumor aneurismático de la arteria ilíaca externa al hacerse femo- ral, por el efecto de un braguero, sobre enfermo. Los que comprenden la gravedad de

esos anuncios tan pomposos de cura- ciones radicales de enfermedades reni- tentes, casi incurables se admirarán mas cuando sepan ó vean que las obtie- nen con aparatos imperceptibles, hom- bres sin título ni derecho alguno.

Los que contrafamos como ellos anuncian, somos médico-cirujanos y antes de todo españoles para que nadie desconfie al comprar lo que fabricamos en nuestros talleres, tan bueno y barato como en Londres y París. Y si se nos consulta, jamás confundimos los aneurismas, varicoceles, etc., etc., con las hernias, como desgraciadamente vemos á estas confundidas por aquellos charlatanes, que dicen ser profesores siendo unos puros artesanos. Bragueros sencillos, á 10,20 y 40 rs. Id. dobles 10,36 60 Braguero imperceptible á regulador entrañable Biondetti que vende á 30 y 40 duros y de Roucault Dr Giber, au que vende á 120 rs. por 60 rs.

VENTAJAS CUAL NINGUNA en su clase.—Gran almacén de papeles pintados, calle de Peregrinos, núm. 1, esquina á la de Preciados y Tetuan. Los dueños de este nuevo es- tablecimiento han conseguido reunir un abundante surtido de todas las fábricas de España y Francia: cual hasta el dia no ha habido en ningún almacén de este género, habiendo contratado con todos los fabricantes, descuentos ven- tajosos que ofrecemos á cuantos nos honren con su confianza.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. edición de gran lujo en figurines iluminados de gran tamaño. El diario de la familia al cual va unida á la importante seccion con el título de la moda elegante, es una publicacion digna de figurar en el gabinete de la seño- ra mas elegante. Las materias que contiene, los bellísimos grabados con modelos de trajes bordados y cuanto puede interesar al bello sexo, la hace competir con las publica- ciones mas ilustradas de su género, así nacionales como extranjeras. La suscripción en España es 140 rs. por año, 80 el semestre y 45 por 3 meses. La edicion económica 95 rs. por año, 50 el semestre y 32 tres meses. Se admiten suscripciones en las librerías de D. Leocadio Lopez, calle del Cár- men, y Baylli Bailliere, calle del Príncipe.

AVISO AL PUBLICO. Mr. Louis Ernest, cirujano dentista, premiado en las Exposiciones de París y Sevilla, tiene el honor de prevenir á su numerosa clientela que una invitacion que le ha sido dirigida desde Londres con fun- dadas esperanzas de ser nombrado dentista de S. M.; la reina de In- glaterra le obliga á salir en breve de esta corte. Con este motivo invi- ta á las personas que deseen consultarle en todo ó concerniente á las enfermedades de la boca, se apresuren á aprovecharse de su corta permanencia en Madrid. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garan- tías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfec- ta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS. Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados, emnegrecidos y doloridos que se blanquean por medio de un esma- te con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. (El Sr. Ernest es el inventor y único poseedor de este esmalte.) Por medio de esta operacion la extraccion de dientes es inútil. Las horas de consulta son: desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en su casa habitacion; CALLE DE CARRETAS, NUM. 8, CUARTO PRINCIPAL.—MADRID.

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14. AL LIBRO DE ORO. CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL AÑO DE 1882. Acreditado y completísimo para toda España, igual á los que antes publicaba el gobierno, en LETRA GRANDE Y HERMOSA, con magníficos retratos de S. M. la Reina: D. Alfonso, príncipe de Asturias, María Sofia Amalia, reina de Nápoles, y Abdul-Azis, sultán de Turquía. Noticias de las casas reinantes, pobla- ción, fuerza y demás estadística de las naciones, etc., etc. Edicion de lujo, tira- da de 30.000 ejemplares para darlos en rústica á los ínfimos precios de 2 rs. en Madrid y 4 en provincias, franco de porte. Los hay encuadernados y á los siguientes precios: en holandesa 4 rs.; en tafilete 6; con cortes dorados 8; con platinada de oro 12; en chagrin 20; y en terciopelo 24 y 30. NOTA: A los calendarios encuadernados hay que aumentar 2 rs. para fran- queo y certificado.

CADENAS DE ORO. ESPECIALIDAD. Ha llegado, como género para estas pascuas, un grande y variado surtido de cadenas de oro. RELOJERIA, calle de Carretas, núm. 27, cuarto principal.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 25, principal. Rodeada la direccion de esta Sociedad de un Consejo de Vigi- lancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posi- cion social, y garantida por varios conceptos en 1.200.000 R. S. V. ofrece á los interesados el interés fijo de un 14 por 100 al capita impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 10.000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar los dias no feriados á las mismas horas. En estas oficinas se darán las explicaciones que se deseen.

CAPITALES á plazo fijo Y VOLUNTARIO. NI EL CAPITAL NI LOS INTERESES se pierden nunca. DIRECCION GENERAL Y OFICINAS.—MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8. SEGUROS DE QUINTAS PARA todas las edades. SEGUROS DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. SEGUROS DE QUINTAS PARA todas las edades.

Se admiten imposiciones de diez rs. en adelante para formar capitales y recibir el servicio de las armas, sin que ni el capital ni los intereses devengados se pierdan nunca ni en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados, de manera que los suscritores son á la vez imponentes y accionistas.—A los que deseen no- ticias más detalladas de las operaciones de la Caja que las que puede suministrar un anuncio, se les darán de palabra ó por escrito segun donde residan, tan amplias como pueden apetecer, y sabiendo el objeto que se pro- ponen, se les indicará también la manera más fácil, económica y eficaz de conseguirlo. Como ni la Direccion ni sus agentes reportan otro beneficio que la parte que les corresponde en los derechos de gerencia, y son estos iguales en todas las operaciones, claro está que no pueden tener interés en aconsejar á los imponentes sino aquello que consideren más provechoso.

Una de las cualidades que principalmente distingue á esta sociedad de las que existen análogas, es que ni para ingresar ni para retirarse de ella se necesita presentar documentos, ni llenar requisitos de ninguna especie; así, pues, en la CAJA DE SEGUROS pueden interesarse los vecinos de la última aldea de España, con la misma faci- lidad que si habitasen en la corte; basta que signifiquen su voluntad en una carta, y remitan en letra la suma que quieran imponer, para que distribran todas las ventajas de la asociacion. La empresa, sin embargo, tiene comisionados y agentes en las capitales y pueblos de alguna importancia, por cuyo medio pueden hacerse tam- bien los seguros ó enviándolos directamente á D. Francisco de Paula Mellado.

BANCO DE ECONOMIAS. DEPÓSITO DE FONDOS CON INTERÉS, CAJA DE AHORROS Y FORMA- cion DE CAPITAL. Domiciliada en Madrid, Deseñado, 27. Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M., y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza. DELEGADO REGIO, EL ILMO. SR. D. ANGEL GARCIA SEGOVIA. CONSEJO DE INSPECCION. Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardaji, director de política en el ministerio de Estado, vice-presidente. Sr. D. Miguel Gimenez Espejo, propie- tario y del comercio. Sr. D. Luis Pliego Valdés, propietario y doctor en jurisprudencia. Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, ministro plenipotenciario de Su Ma- gestad, y ex-diputado á Cortes. Sr. D. Juan Luciano varez, propietario, Sr. D. José de Córdoba y Ramos, propietario, secretario. DIRECTOR GENERAL.—D. Diego Montañá y Dutra, abogado del ilustre colegio de Madrid. ADMINISTRADOR GENERAL.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio. CAJERO CENTRAL.—D. Enrique Alonso Marbán, tesorero cesante de provincia.

MEDIO MILLON DE RVN. EN TITULOS DEL ESTADO, depositados en el Banco de España, garantizan la gestion admi- nistrativa. Las garantías que establecen sus Estatutos, los nombres de los señores elegi- dos por los impositores para el Consejo de inspeccion, que el público conoce; la intervencion que tienen en los actos de la administracion, particularmente en los arguos, coleccion de fondos, revision de cuentas, y distribucion de uti- lidades, guardando dos llaves de la caja general; las cartas que todos los meses se dirigen á los socios, espresivas del beneficio que les ha correspondido, y extracto de su cuenta; la capitalizacion mensual de intereses; lo económico del medio por ciento que se cobra sobre las entregas efectivas; la cantidad para imponer en todo tiempo hasta la íntima cantidad de 16 rs. vn.; la facultad de retirar el capital y utilidad en todo ó en parte; la reserva de todo derecho á los herederos, por no correr el riesgo de vida ni de caducidad; y por último, el conside- rable beneficio que se consigue para los imponentes, causas son indudablemente del rápido desarrollo que obtiene en sus operaciones por el favor que el público le concede.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depó- sitos hasta fin de octubre de 1861..... 10.006.974'12 Idem en noviembre y primer decenario de diciembre..... 1.852.853'10 Total en 10 de diciembre de 1861..... 11.859.827'22

BENEFICIOS. En las liquidaciones de los nueve últimos meses, se repartió á los señores impositores el interés efectivo de UNO POR CIENTO MENSUAL resultando una utilidad proporcional de 18'96 POR CIENTO ANUAL.

En las oficinas de la direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, dán- dose las mas amplias explicaciones que se deseen.

CRÉDITO TERRITORIAL ESPAÑOL. Fundada ya definitivamente la compañía mercantil titulada el CRÉDITO TERRITORIAL ESPAÑOL, el jueves 19 del corriente mes, se reunirán en junta preparatoria los señores propietarios que forman ya parte de esta sociedad. La reunion tend á lugar á las ocho y media de la noche, en el domicilio provisional de la compañía, calle de la Magdalena, núm. 18, principal de la derecha.

BUENA OCASION PARA ABRIGARSE. Se ha recibido una partida de pañuelos de abrigo dos telas última novedad á 70 rs.; id. alto bordados rayas pura lana á 66, 80 y 100; pañuelos de manta de ocho cuartas á 16, 20 y 24; tartanes de lana bonitos para vestidos de vara ve anchos á 4 1/2; bayetas á cuadros pura lana de siete cuartas á 8; Drogues clase superior y buenos gustos á 12; lanillas grises para abrigos de señora, y vestidos de seis cuartas á 13; indianas oscuras y claras á 2 y 2 1/2; percal blanco y ma- dapolán á 2 rs. vara; Orleans negro para vestidos á 3 1/2; id. mas superior des- de 5 hasta 9; y fuen las alfombras inglesas de vara de ancho á 7, y las damas- ces de seis cuartas á 18. Calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

NOTA: Hasta Navidad se dá un buen pañuelo de abrigo de ocho cuartas, un corte de vestido percal de 10 varas, un conjunto puro seda, otro de batista blan- ca y un par de medias de color de lomo, todo por 60 rs., y además se obsequia con una cédula de la loteria al que compra valor de 30 rs., y se dá un corte de vestido, tela entretiempo, en 40 rs. las 10 varas.

HULES Y PANTALLAS. Gran surtido, Carretas, 16. G. PRELLER Y COMPANIA, DE BURDEOS. CALLE DEL BAÑO, NUM. 6, MADRID. ESPORTACION E IMPORTACION. Gran depósito de vinos de Burdeos, Champagne, Bourgogne, Herault, Yonne, A to Rhin, Cabo de Buena-Esperanza, Hungría, Italia, Portugal, Madera, Cana- rias, Jerez y pr. vicinos del vino. Aguardientes de Suiza, Cognac y Jarama. Licores de Holanda, Austria, Italia, La Martinica y Francia. Aceites clarificados de Marsella y cerveza Porter Barclay. Especialidad en vinos clarificados de Val depeñas y de aguardiente triple anis. Vinos especiales de Burdeos, para enfermos, recomendados por célebres auto- ridades médicas.—Garantia y confianza.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Edito D. Hilarión de Zuloaga